



COORDINACIÓN GENERAL DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**  
**APITUX-GOIN-0627/17**



Tuxpan, Ver., a 07 de abril de 2017.

**CONSORCIO INDUSTRIAL Y CONSTRUCTOR MEXICANO, S.A. DE C.V.**  
**C. EVERARDO GUSTIN SANCHEZ**  
**ADMINISTRADOR UNICO.**  
**PRESENTE.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E8-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN PARTE POSTERIOR DEL MUELLE FISCAL TRAMO II AGUAS ARRIBA EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,

*07 de Abril del 2017  
Recibi Invitacio.*



Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.  
Tel. 01 783 10 23030 www.puertotuxpan.com.mx

Página 1 de 2  
Rev. 9  
26/07/13  
API-TUX-GOI-F-33

*Everardo Gustin Sanchez*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

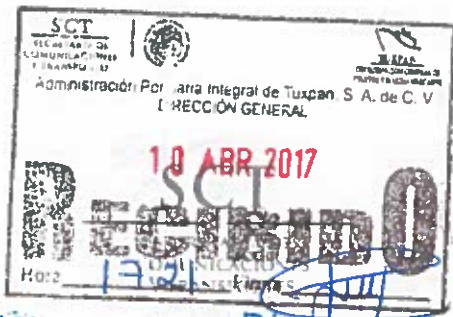
**ATENTAMENTE**

  
**LIC. ALEREDO NAVARRETE FABRE**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA**

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

**Lic. Jaime Esquivel Rodriguez.**- Gerente de Administración y Finanzas para su conocimiento -Atentamente.- Edificio

**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología - para su conocimiento.- Atte.- Edificio.



# Acuse

TUXPAN  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Administración Portuaria Integral de Tuxpan S.A. de C.V.  
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**  
**APITUX-GOIN-0626/17**



Tuxpan, Ver., a 07 de abril de 2017.

**CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE VERACRUZ, S.A. DE C.V.**  
**CP. RAMÓN HERNÁNDEZ VEGA**  
**REPRESENTANTE LEGAL.**  
**PRESENTE.**

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E8-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN PARTE POSTERIOR DEL MUELLE FISCAL TRAMO II AGUAS ARRIBA EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales



Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.  
Tel. 01 783 10 23030 www.puertotuxpan.com.mx

Página 1 de 2  
Rev. 9  
26/07/13  
API-TUX-GOI-F-33

*Recibido Invitación*  
*[Signature]*  
C.p. Ramón Hernández Vega  
07-Abr-1-2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

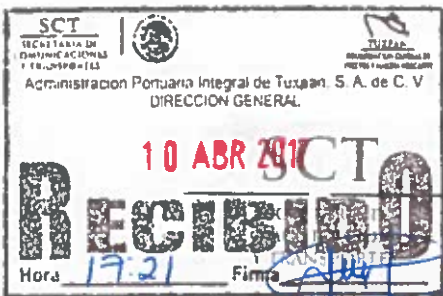
**ATENTAMENTE**

  
**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA**

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio**.- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

**Lic. Jaime Esquivel Rodríguez**.- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento.-Atentamente.- Edificio.

**Ing. Adolfo Garcez Cruz**.- Subgerente de Ingeniería y Ecología.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.



# Acuse



TUXPAN  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
PUERTOS Y MARINA MERCANTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."



GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TUXPAN, S.A. DE C.V.**  
**GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA**  
**APITUX-GOIN-0625/17**

10 ABR. 2017  
**RECIBIDO**

HORA: 17:28

**AZTECA E INFRAESTRUCTURA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**  
**LIC. LUIS REY MALPICA HUERTA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**PRESENTE.**

Tuxpan, Ver., a 07 de abril de 2017

Administración Portuaria Integral de Tuxpan, S.A. de C.V.  
SUBGERENCIA DE INGENIERIA Y ECOLOGIA

07 ABR 2017

**RECIBIDO**

Hora: 18:30 Firma: [Signature]

Con fundamento a lo señalado en los artículos 27 fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, por medio de la presente la Gerencia de Operaciones e Ingeniería le hace una atenta invitación a fin de participar en el procedimiento por **Invitación** a cuando menos tres personas **No. IO-009J2X002-E8-2017**, para la adjudicación del contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado, por el mecanismo de evaluación binario, consistente en **"REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN PARTE POSTERIOR DEL MUELLE FISCAL TRAMO II AGUAS ARRIBA EN EL INTERIOR DEL RECINTO PORTUARIO DE TUXPAN, VER."**

Para tal efecto, encontrara en la plataforma del Sistema Compranet 5.0, la **Invitación** correspondiente y sus anexos. En caso de aceptar la invitación, deberá presentar escrito en el que manifieste su aceptación a participar en este procedimiento de contratación.

Se hace de su conocimiento que la presentación y apertura de proposiciones será de forma presencial, por lo que deberá presentar su propuesta de acuerdo a lo indicado en las bases de contratación de la **Invitación**.

Requisitos que el licitante deberá presentar:

- La existencia legal, experiencia, capacidad técnica y financiera que deberá acreditar el licitante están descritas en las bases de contratación de la **Invitación**.

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de contratación de la **Invitación**, las condiciones legales,

RECIBO  
INVITACION

[Signature]

Carretera a la Barra Norte Km. 6.5. Col. Ejido la Calzada, C.P. 92800, Tuxpan, Veracruz.  
Tel. 01 783 10 23030 www.puertotuxpan.com.mx

Página 1 de 2  
Rev. 9  
26/07/13  
API-TUX/GOI-F-33

[Signature]  
07/04/17  
LIC. Luis Rey  
MALPICA HUERTA

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Las condiciones de pago serán: por trabajos ejecutados mediante la formulación de estimaciones con una periodicidad mensual. El pago se cubrirá dentro del plazo no mayor de 20 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de la propia estimación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALFREDO NAVARRETE FABRE**  
**GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA**

c.c.p. **Lic. Jorge Ruiz Ascencio.**- Director General.- para su conocimiento.- Atte.- Edificio.

**Lic. Jaime Esquivel Rodríguez.**- Gerente de Administración y Finanzas. para su conocimiento -Atentamente.- Edificio

**Ing. Adolfo Garcez Cruz.**- Subgerente de Ingeniería y Ecología - para su conocimiento.- Atte.- Edificio.